AVAL Fiduciaria | Asset Management

Formato Único Transacciones Egreso v1
(Giro, Retiro, Cancelación, Fondeo, Traslado)

Fecha de Solicitud	23/02/2026	Linea Negocio	
Referencia Interna (Uso exclusivo interno)		Orden Operación (Cliente)	673

Retiro Inv. ☐ Cancelación Total ☐ Traslado ☐ Giro ☐ Fondeo ☐ Giro /Adición ☐

DATOS GENERALES CLIENTE / NEGOCIO

No. Contrato Actual /Cont Hija (Aplica sólo para negocios)	4	2	99580	Razón Social / Nombre Cliente / Negocio	PA VINUS	830055897-7

DATOS GENERALES TITULAR DE CAUSACIÓN (EXCLUSIVO ADMINISTRACIÓN E INMOBILIARIA)

Razón Social Titular de Causación	DIANA XIMENA CORREDOR REYES	TIPO ID	Nit ☐ C.C ☑ C.E ☐ OTRO ☐	No. ID	52662477

ORIGEN DE LOS RECURSOS

No cuenta Origen	000-649095	Numero de Encargo		Forma de Pago	
Tipo de Cuenta	Ahorros	Banco Origen	Bogotá	Tipo de Movimiento	
Cód - Concepto de Pago		¿Pago Contractual?	NO	Formula Tributaria	
Descripción				¿Aplica GMF?	SI

VALOR DE LA OPERACIÓN

Valor Bruto	$ 4,876,280.00	IVA (+)	$ 926,493.20	Subtotal Bruto + IVA	$ 5,802,773.20	Retefuente (-)	
Rete IVA (-)		ReteICA (-)		Anticipos/Otros (-)		Valor Neto	$ 5,802,773.20

DESTINO DE LOS RECURSOS

INSTRUCCIONE RETIRO INV /GIRO (ABONO A CUENTA O ENCARGO)

Banco Destino	No Cuenta / Fondo + Encargo	Tipo Cuenta	Beneficiario	Tipo ID	No ID.	Valor Unitario
DAVIVIENDA	488407947297	AHORROS	DIANA XIMENA CORREDOR REYES	CC	52662477	$ 5,802,773.20

INSTRUCCIONES PARA CHEQUES,GIROS,SYA, OBLIGACIONES)

Tipo ID	No ID.	Beneficiario	Banco	Sucursal	Obligación / Datos Complementarios	Valor Unitario

INFORMACIÓN TRASLADO / FONDEO
(Uso exclusivo Fiduciaria)

Banco Origen	FIC /Encargo Origen	Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Tipo de Movimiento	Valor	N° Traslado
Banco Destino	**FIC/ Encargo Destino**	**Tipo de Cuenta**	**N° de Cuenta**	**Tipo de Movimiento**	**Valor**	**N° Registros**

OBSERVACIONES (Información Adicional que no se encuentre en los campos anteriores)

Pago 6 del periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025. Contrato VEJ 520 del 16 de julio de 2025.

N° Oper		N° Cargue		N° Registros Giros		N° Orpa		Conf. Telefónica	

Firmas autorizadas y Condiciones de Manejo

Nombre	ROBERTO GAMALIEL UPARELA BRID	ID	92,532,541	Nombre	ID
Nombre		ID		Nombre	ID

Sellos y/o Protectógrafo

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y SOLICITUD PAGO A CONTRATISTAS FUENTE FIDUCIA					
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
FORMATO		**VERSIÓN**		**FECHA**	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO								
1. Fecha de generación del presente documento *	**DIA**	23	**MES**	2	**AÑO**	2026	**PERIODO DE PAGO:**	01 al 31 de diciembre 2025
2. Periodo al que corresponde el informe *	**Desde**	01/12/2025		**Hasta**	31/12/2025	3. Tipo de informe *		Parcial
4. No. Contrato *	**VEJ-520-2025**					5. Estado actual del contrato *		En ejecución
6. Nombre del contratista *	**DIANA XIMENA CORREDOR REYES**							
6.1. Tipo identificación *	**C.C**	6.2. No. de identificación (sin puntos) *		52,662,477		7. Valor actual del contrato (incluidas adiciones) *		$ 108,090,873.00
8. Objeto del contrato *	El CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional De Infraestructura a prestar sus Servicios profesionales a la vicepresidencia ejecutiva en la evaluación, control y seguimiento Financiero de los contratos de concesión vial nos. 004 de 2014 "Cartagena - Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad", 008 De 2014 "Autopista al Río Magdalena 2" Y 001 De 2016 "Vías del Nus".							
9. Fecha de suscripción de contrato *	16/07/2025				10. Termino de ejecución meses *	6 MESES 10 DIAS		
11. Fecha de inicio *	17/07/2025				12. Fecha de terminación *	26/01/2026		
13. Supervisor del Contrato *	Mauricio Martin Muñoz			14. Identificación *	80,220,164	15. Cargo *		Gerente Financiero

II. INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO FRENTE A LAS OBLIGACIONES - A CARGO DEL CONTRATISTA

El informe de ejecución de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01/12/2025 y el 31/12/2025, que dan cuenta del cumplimiento de las obligaciones a mi cargo se reporta en el documento adjunto: "Formato GADF-F-059 "CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y SOLICITUD PAGO A CONTRATISTAS" en el cual se detallan las actividades y gestiones ejecutadas durante el periodo en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. VEJ-520-2025 de 2025; de igual forma se anexa el "BALANCE FINANCIERO FUENTE FIDUCIA" que contiene el detalle de la ejecucion financiera de mi contrato el cual soporta el numeral "BALANCE FINANCIERO FUENTE FIDUCIA".

III. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Con mi firma en el presente documento, manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el Formato GADF-F-059 "CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y SOLICITUD PAGO A CONTRATISTAS" corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones aquí contenidas, las cuales sirven como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato VEJ-520-2025 .

IV. FIRMA CONTRATISTA	
DIANA XIMENA CORREDOR REYES	
16. Nombre contratista *	**17. Firma ***

V. BALANCE FINANCIERO Y AUTORIZACIÓN PARA TRAMITE DE PAGO (SUPERVISOR) *

18. Valor inicial del contrato	19. Total de adiciones y/o reducciones	20. Valor Total Contrato	21. Valor total ejecutado y pagado	22. Valor autorizado para pago en el presente informe	23. Saldo por pagar
$ 108,090,873.00	$ 0.00	$ 108,090,873.00	$ 87,496,717.80	$ 5,802,773.20	$ 20,594,155.20

VI. GASTO DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (SUPERVISOR) *

18. Valor inicial Gastos de viaje y desplazamientos	19. Total de adicioness	25. Valor total establecido por este concepto	26. Valor total pagado	27. Valor autorizado para pago en el presente informe	28. Saldo por pagar:
$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00

VII. DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y GERENCIA FINANCIERA*

Mediante la firma del presente documento, el SUPERVISOR CERTIFICA que el contratista cumplió con las obligaciones del contrato VEJ-520-2025, como se reporta en el documento adjunto: "Formato GADF-F-059 "CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y SOLICITUD PAGO A CONTRATISTAS", y avala el presente pago.

La Gerencia Financiera de la Vicepresidencia Ejecutiva certifica un balance positivo frente a la ejecución del contrato VEJ-520-2025, como se reporta en el documento "BALANCE FINANCIERO FUENTE FIDUCIA" que contiene el detalle de la ejecucion financiera del contrato

VIII. AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR *

Con mi firma en el presente documento, en cumplimento de mis deberes y responsabilidades como supervisor, autorizo el pago aquí descrito y confirmo que:

1. He verificado el cumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente, de conformidad con los documentos y requisitos establecidos para este pago. Así mismo, recibí y verifiqué el informe de actividades presentado por el contratista, el cual soporta el cumplimiento de la ejecución del objeto contractual, concluyendo que las actividades se están llevando a cabo de forma efectiva y acorde con sus obligaciones.

2. El contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

IX. FIRMA SUPERVISOR(ES)*

Mauricio Martin Muñoz	Gerente Financiero	MARTIN MUÑOZ MAURICIO Firmado digitalmente por MARTIN MUÑOZ MAURICIO Fecha: 2026.03.04 09:10:11 -05'00'
29. Nombre de Supervisor *	**30. Cargo***	**31. Firma ***

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y SOLICITUD PAGO A CONTRATISTAS FUENTE FIDUCIA					
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
FORMATO		**VERSIÓN**		**FECHA**	

Mauricio Martin Muñoz	Gerente Financiero	MARTIN MUÑOZ MAURICIO Firmado digitalmente por MARTIN MUÑOZ MAURICIO Fecha: 2026.03.04 09:11:02 -05'00'
29.1. Nombre GIT Financiero *	**30.1. Cargo**	**31.1. Firma ***

X. ANEXOS

PERSONA NATURAL	**PERSONA JURIDICA**
1. Factura o documento equivalente___X___. 2. Formato GCSO - F - XXXX Informe de gestión y seguimiento a las actividades en el marco de proyectos de infraestructura de transporte___X___. 3. Formato GCSO - F - XXXX Certificación de Cumplimiento - Balance Financiero____X__. 4. Producto(s) - Entregable (s)____x___. 5. Informe final de supervisión (último período de pago)___NO___. 6. Informes Adicionales___NO__. 7. Evidencias y Soportes de la gestion _X_____. 8. Planilla pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales X __ . 9. Certificación y/o Carta - AFC___NO____. 10. Certificación Bancaria Crédito Hipotecario___NO. 11. Certificado Dependientes__X___. 12. Certificado Pensiones Voluntarias . 13. Certificado de pagos a medicina prepagada y/o seguros __X__. 14. Orden de pago / operación fiduciaria ___X__. 15. Otro _____. Cuál? _____.	**1. Certificación de Aportes Parafiscales**____. 2. RUT (primer pago y/o Actualización)____. 3. Entrada al almacén_____. 4. Factura____. 5. Producto(s) - Entregable (s)____. 6. Informe final de supervisión (último período de pago)_____. 7. Informes Adicionales____. 8. Otro _____. Cuál? _____.

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios en todos los casos. La falta de diligenciamiento puede generar la no recepción o devolución del documento de cobro por no contar con los requerimientos establecidos en el proceso de pagos con fuente Fiducia

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y SOLICITUD PAGO A CONTRATISTAS

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO	GADF-F-059	VERSIÓN		001		**FECHA**	25/07/2024
Dependencia:	VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA	**Pago No:**	6	**Total de pagos:**	**7**	**Fecha:**	23/02/2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	DIANA XIMENA CORREDOR REYES		**Naturaleza**	Persona Natural	X	Persona Jurídica	0
Identificación	52662477						
Correo	dcorredor@ani.gov.co		**Teléfono de Contacto**	3105733221		**Extensión**	0

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	VEJ-520 del 16 de julio de 2025	**Período a pagar**	del 01 al 31 de Diciembre de 2025	**Fecha Finalización Contrato**	26 de enero de 2026		
Fecha de iniciación	17 de julio de 2025	**N° RP 1**	0			**N° RP 2**	0

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor Inicial:	$ 108,090,873		
Adición No. 1	$ -	Adición No. 2	$ -
Valor Total:	$ 108,090,873		

Valor(es) pagado(s):

	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
MAG2	$ 2,628,315	$ 5,632,103	$ 5,632,103	$ 5,632,103	$ 5,632,103	$ -	$ -	$ -	$ -
VINUS	$ 2,628,315	$ 5,632,103	$ 5,632,103	$ 5,632,103	$ 5,632,103	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ 2,707,961	$ 5,802,773	$ 5,802,773	$ 5,802,773	$ 5,802,773	$ -	$ -	$ -	$ -
Total	$ 7,964,591	$ 17,066,980	$ 17,066,980	$ 17,066,980	$ 17,066,980	$ -	$ -	$ -	$ -

	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19
CABA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
MAG2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Total Pagado	$ 76,232,511		
Saldo Actual	$ 31,858,362		
VALOR A PAGAR:	$ 17,066,980.00		
Menos este pago	$ 14,791,382.00	Porcentaje de Ejecución	71%

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	EL CONTRATISTA se obliga para con la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA a brindar sus servicios profesionales en la gestión financiera, administrativa y operativa de la Vicepresidencia Ejecutiva

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REPORTADAS PARA EL PRESENTE PERIODO
Apoyar a la Vicepresidencia Ejecutiva en el seguimiento, análisis y control financiero que se realice a los contratos de concesión vial Nos. 004 de 2014 ""Cartagena - Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad"", 008 de 2014 ""Autopista al Río Magdalena 2"" y 001 de 2016 ""Vías del Nus"" y sus interventorías.	Se adjunta link con la carpeta de evidencias donde se puede encontrar: -Actualización de cifras de saldos de cada una de las subcuentas de los contratos de concesión - Actualización capex, opex, valores comprometidos, obligacdos- Actualización datos fideicomisos contratos de concesión - Actualizacion tarifas - Actualización retribución - Actualización archivo Fonsecon - Actualización archivo FPC - Emisión de conceptos financieros solicitados (valor fondeo riesgo interventoría, pólizas, anticipo remanentes subcuenta compensaciones ambientales) - Gestión, revisión y envio de los formatos contables de vigencias futuras, retribución y deudas de cada proyecto asignado. En el siguiente link: https://anionline-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dcorredor_ani_gov_co1/Eh2QEvHsvwhOi7PzH-thCSYBWZZfQtO0JG6p6CLHRLupuw?e=1N2TwQ
Asistir a la Vicepresidencia Ejecutiva en el análisis y revisión financiera de las negociaciones, conciliaciones y/o adiciones que se requieren en desarrollo de la ejecución de los contratos de	En este período no se solicitó esta actividad
Contribuir en materia financiera a la Vicepresidencia Ejecutiva en el seguimiento de la ejecución presupuestal y de los cronogramas establecidos para los contratos de Concesión y de interventoría asignados a la Vicepresidencia.	Se revisó los periodos de facturación de interventoría de los contratos de concesión y de las obras menores. Se realizó revisión y validación de pagos de interventoría. En el seguiente link se adjuntan las evidencias: https://anionline-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dcorredor_ani_gov_co1/EpONndMpUt1FvDLH9lanJscBIIVUGyNotvJI8PwndVMQkQ?e=ckEQiG
Revisar de manera integral los informes de fiducia y solicitar los cambios que sean necesarios.	Se revisaron los informes de fiducia, sin observaciones. Se requirio información de certificaciones de fondeos,recaudo y retribuciones. Se adjunta lnk con las evidencias: https://anionline-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dcorredor_ani_gov_co1/EuxXLzb_BshEgGYyZ-xc5t8BchgEZatTs-lbiCYsDzwaMg?e=op90sj
Asistir a los planes de seguimiento programados para cada proyecto y cumplir con los requerimientos que le sean solicitados.	Se asistió a los planes de regularización del proyecto. Se adjunta link con las evidencias: https://anionline-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dcorredor_ani_gov_co1/Euq5WEo_ebBOpvJp4e1vh3UBXfANy0DzoO_G_mb6U6KNsw?e=5UbL3d

	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y SOLICITUD PAGO A CONTRATISTAS				
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
FORMATO	GADF-F-059	VERSIÓN	001	**FECHA**	25/07/2024

Prestar apoyo a la Vicepresidencia Ejecutiva en el desarrollo de las actividades de gestión internas respecto de los temas financieros que deba adelantar la vicepresidencia Ejecutiva, así como la elaboración y trámite de las liquidaciones de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión bajo la supervisión de la Vicepresidencia Ejecutiva.	En el periodo no se solicitaron actividades referentes a esta obligación
Apoyar a la Vicepresidencia Ejecutiva en la elaboración, evaluación y control respecto de los temas financieros de documentos tales como el plan de acción, plan anual de adquisiciones, anteproyecto de presupuesto de la Vicepresidencia Ejecutiva, así como los demás documentos financieros que fueren requeridos por la Agencia al respecto.	Se apoyo en la proyección de los certificados de disponibilidad de las fiducias, con base en la información del PAA enviada, se gestiono las autorizaciones de pago de las vigencias futuras con sus respectivas memorias de cálculo, de los aportes nación establecidos en el contrato
Apoyar a la Vicepresidencia Ejecutiva en el seguimiento, control y elaboración si fuere el caso, de los informes de gestión y/o de avance de los proyectos de concesión asignados a la vicepresidencia, así como el seguimiento quincenal a la información que requiera ser cargada o publicada en las diferentes	Se revisó y actualizó la información financiera a reportar de forma quincenal en el link dispuesto por el equipo de supervisión
Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación con el objeto del contrato.	En este período no se requirió esta actividad

Observaciones del Supervisor a los trabajos ejecutados:

0

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.
Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013, Decreto 1273 DE 2018 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud, pensión y ARL, mediante planilla anexa correspondiente al mes de diciembre de 2025.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de ($ 5.802.773,20) cinco millones ochocientos dos mil setecientos setenta y tres pesos con veinte centavos M/ Corriente.

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros__X__ Corriente ____, Número 488407947297 del Banco Davivienda

ANEXOS

PERSONA NATURAL	**PERSONA JURIDICA**
1. Aporte a pensión x . 2. Aporte a salud x . 3. Aporte ARL x . 4. Producto(s) - Entregable (s) X . 5. Informe final de supervisión (último período de pago) . 6. Certificación y/o Carta - AFC . 7. Certificación Bancaria Crédito Hipotecario . 8. Certificado Dependientes _X . 9. Informes Adicionales . 10. Certificado Pensiones Voluntarias . 11. Certificado de pagos a medicina prepagada y/o seguros X . 12. Factura X . 13. Otro _____. Cuál? _____.	1. Certificación de Aportes Parafiscales . 2. RUT (primer pago y/o Actualización) . 3. Entrada al almacén . 4. Factura . 5. Producto(s) - Entregable (s) . 6. Informe final de supervisión (último período de pago) . 7. Informes Adicionales . 8. Otro _____. Cuál? _____.

Firma	MARTIN MUÑOZ MAURICIO Firmado digitalmente por MARTIN MUÑOZ MAURICIO Fecha: 2026.03.04 09:11:29 -05'00'	**Firma**	
Nombre del Supervisor :	**MAURICIO MARTÍN MUÑOZ**	**Nombre del Supervisor 2:**	
C.C.:	**80,220,164**	**C.C.:**	
Cargo:	**GERENTE FINANCIERO**	**Cargo:**	

Vo.Bo. Alejandra García Ramirez

BALANCE FINANCIERO FUENTE FIDUCIA					
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
FORMATO		**VERSIÓN**		**FECHA**	

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Nombre del proyecto:	IP VIAS DEL NUS
Nombre del contratista:	DIANA XIMENA CORREDOR REYES
No del Contrato Prestación de Servicios:	VEJ-520-2025
Fecha Acta de Inicio:	17/07/2025
Otrosí No. 1 - Prorroga / suspensión:	
Otrosí No. 2 - Prorroga / suspensión:	
Fecha Terminacion del Contrato:	26/01/2026
Meses Faltantes por Ejecutar	26 DIAS
Valor Inicial del Contrato	$ 108,090,873.00
Valor Adición No. 1 ($)	$ 0.00
Valor Total de Contrato	**$ 108,090,873.00**
Valor asignado Gasto de Viaje y Desplazamiento por Proyecto	$ 0.00
Valor Adición Gasto de Viaje y Desplazamiento por Proyecto	$ 0.00
Valor Total Gasto de Viaje y Desplazamiento por Proyecto	**$ 0.00**

II. HONORARIOS EJECUTADOS Y PAGADOS

PAGO	PERIODO		VALOR	IVA	VALOR TOTAL
	Desde	Hasta			
1 (CABA)	17/07/2025	31/07/2025	$ 2,208,668.09	$ 419,646.94	$ 2,628,315.03
1(MAG2)	17/07/2025	31/07/2025	2,208,668.09	$ 419,646.94	$ 2,628,315.03
1(VINUS)	17/07/2025	31/07/2025	$ 2,275,597.43	$ 432,363.51	$ 2,707,960.94
2(CB)	01/08/2025	31/08/2025	$ 4,732,860.00	$ 899,243.40	$ 5,632,103.40
2(MAG2)	01/08/2025	31/08/2025	$ 4,732,860.00	$ 899,243.40	$ 5,632,103.40
2(VINUS)	01/08/2025	31/08/2025	$ 4,876,280.00	$ 926,493.20	$ 5,802,773.20
3(CB)	01/09/2025	30/09/2025	$ 4,732,860.00	$ 899,243.40	$ 5,632,103.40
3(MAG2)	01/09/2025	30/09/2025	$ 4,732,860.00	$ 899,243.40	$ 5,632,103.40
3(VINUS)	01/09/2025	30/09/2025	$ 4,876,280.00	$ 926,493.20	$ 5,802,773.20
4(CB)	01/10/2025	31/10/2025	$ 4,732,860.00	$ 899,243.40	$ 5,632,103.40
4(MAG2)	01/10/2025	31/10/2025	$ 4,732,860.00	$ 899,243.40	$ 5,632,103.40
4(VINUS)	01/10/2025	31/10/2025	$ 4,876,280.00	$ 926,493.20	$ 5,802,773.20
5(CB)	01/10/2025	31/10/2025	$ 4,732,860.00	$ 899,243.40	$ 5,632,103.40
5(MAG2)	01/10/2025	31/10/2025	$ 4,732,860.00	$ 899,243.40	$ 5,632,103.40
5(VINUS)	01/10/2025	31/10/2025	$ 4,876,280.00	$ 926,493.20	$ 5,802,773.20
6(CB)	01/10/2025	31/10/2025	$ 4,732,860.00	$ 899,243.40	$ 5,632,103.40
6(MAG2)	01/10/2025	31/10/2025	$ 4,732,860.00	$ 899,243.40	$ 5,632,103.40
VALOR TOTAL HONORARIOS					$ 87,496,717.80
PENDIENTE POR EJECUTAR HONORARIOS					$ 20,594,155.20

III. GASTO DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO PAGADOS

PAGO	PERIODO		VALOR	IVA	VALOR TOTAL
	Desde	Hasta			
1					$ 0.00
2					$ 0.00
3					$ 0.00
4					$ 0.00
5					$ 0.00
6					$ 0.00
7					$ 0.00
8					$ 0.00
9					$ 0.00
10					$ 0.00
11					$ 0.00
12					$ 0.00
VALOR TOTAL GASTO DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO					$ 0.00
PENDIENTE POR EJECUTAR GASTO DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO					$ 0.00

IV. FIRMA

DIANA XIMENA CORREDOR REYES	
Nombre contratista	**Firma**

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
46ed703beefa730cc98c5ff477a0c4cb7ca93f4602d530412af6e4d5616d5dd5aaa7b7e1e5f2917b38353762ddbe0e5a

Número de Factura: DXCR-79
Fecha de Emisión: 20/02/2026
Fecha de Vencimiento: 20/03/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORREDOR REYES DIANA XIMENA
Nombre Comercial: CORREDOR REYES DIANA XIMENA
Nit del Emisor: 52662477
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7490

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 23 A 58 40 TO 3 AP 603 CONJ LOIRA REAL
Teléfono / Móvil: 6017921659
Correo: ximecor80@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FIDUCIARIA BOGOTÁ
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830055897
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 67 No. 7-37 piso 3
Teléfono / Móvil: 3485400
Correo: facturasvej@ani.gov.co

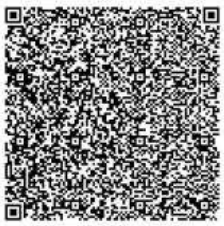
Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	01	Prestación de servicios profesionales del Contrato VEJ 520 de 2025	NIU	1,00	$ 4.876.280,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 926.493,20	19.00			$ 4.876.280,00

Notas Finales

Pago 6 Prestación de servicios profesionales del 1 al 31 de diciembre de 2025 en el proyecto IP Vias del Nus
Linea de negocio: prestación de servicios profesionales

Datos Totales



Documento generado el:
20/02/2026 23:28:41
Documento validado por la DIAN:
20/02/2026 23:28:41
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		4876280
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		4876280
IVA		926493.2
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		926493.2
Total neto factura (=)		5802773.2
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 5802773.2

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		4.876.280,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		4.876.280,00
IVA		926.493,20
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		926.493,20
Total neto factura (=)		5.802.773,20
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 5.802.773,20

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764082413575 Rango desde: 51 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-10-29

CERTIFICACIÓN DISMINUCIÓN BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

En atención a lo previsto en el parágrafo primero del artículo 1.2.4.1.16 del Decreto 1625 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que el valor de la siguiente factura o documento equivalente corresponde al 34% del valor total de mis ingresos percibidos en la ANI en el periodo comprendido entre el **1 al 31 de diciembre de 2025** y que sobre ellos realizaré los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión correspondientes al mes de **diciembre de 2025**, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018:

Factura o Documento Equivalente No. DXCR-79
Fecha: 21/02/2026
Valor: Cinco millones ochocientos dos mil setecientos setenta y tres pesos con dos centavos M/CTE ($5.802.773,2)

Por lo anterior, solicito disminuir la base de retención en la fuente a título del Impuesto sobre la Renta en el monto total del aporte que efectuaré al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Atentamente,



Nombre: Diana Ximena Corredor Reyes
C.C. 52.662.477

Fecha: 23/02/2026

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA INDEPENDIENTES 2024

Para efectos de los requisitos de índole tributaria contemplados en la ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 que debo acreditar ante la entidad; me permito manifestarle bajo la gravedad del juramento que:

1. Yo, Diana Ximena Corredor Reyes, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 52.662.477, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 383 del Estatuto Tributario,como persona actualmente residente en Colombia certifico que, en la ejecución de la Orden de Servicios ó Contrato No. VEJ-520 de 2025.

2. (Opcional) Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la Fuente, superior a la establecida, así: ☐ %

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, para efectos de disminución en la Retención en la fuente estoy anexando certificado de:

Intereses de Vivienda ó Leasing habitacional ☐ Medicina prepagada o Póliza de salud ☒ Cuentas AFC ☐

Para intereses de vivienda o leasing habitacional informo que mi participación es del _%

4. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1607de 2012, tengo personas dependientes: SI [X] NO [ ]

En constancia de lo anterior firmo en _Bogotá, a la fecha de la firma.



23 de febrero de 2026.

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE PARA EL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 383, 387, 388 ESTATUTO TRIBUTARIO (ART. 1.2.4.1.6. Y SIGUIENTES DEL DECRETO 1625 DE 2016)

Con el fin de aportar la información necesaria para la depuración de mis ingresos por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria para determinar la retención en la fuente aplicable, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

1. Yo, _Diana Ximena Corredor Reyes, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 52.662.477 de Funza, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 383 del Estatuto Tributario, como persona actualmente residente en Colombia y en la ejecución de la Orden de Servicios ó Contrato No. VEJ 520 del 16 de julio de 2025, certifico que: :

2. Que de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el parágrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016: se tomarán costos o deducciones asociados a las de rentas percibidas.
   SI [ ] NO [X]

3. (Opcional) Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la Fuente, superior a la establecida, así: [ ] %

4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, para efectos de disminución en la Retención en la fuente estoy anexando certificado de:
   - Intereses de Vivienda ó Leasing habitacional [ ]
   - Medicina prepagada o Póliza de salud [X]
   - Cuentas AFC [ ]

   Para intereses de vivienda o leasing habitacional informo que mi participación es del _100__%

5. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1607 de 2012, tengo personas dependientes: SI [X] NO [ ]

Certifico que los documentos que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL y voluntarios AFC, medicina prepagada, intereses de vivienda o costo financiero de Leasing habitacional, deducción de dependientes, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidos en las normas vigentes, y los ingresos corresponden al Contrato suscrito con la _Agencia Nacional de Infraestructura y que éstos no han sido ni serán presentados a otra entidad.

En constancia de lo anterior firmo en B o g o t á , a los 23 días del mes de febrero del año 2026.



Nombre: Diana Ximena Corredor Reyes

Cedula de ciudadanía: 52,662.477

COLSANITAS S A

Compañía de Medicina Prepagada

N.I.T. **:** 860.078.828**-**7

Colsanitas en línea 4871920 en Bogotá

y fuera de Bogotá 018000979020

CERTIFICADO DE PAGOS CONTRATO DE MEDICINA PREPAGADA

Bogotá, 07 de septiembre de 2025

A QUIEN CORRESPONDA

COLSANITAS certifica, que durante el año gravable 2024, **DIANA XIMENA CORREDOR REYES** identificado (a) con CC No. **52662477**, Titular del Contrato No.10108034243, pagó por concepto de vales y cuotas de Medicina Prepagada, por los siguientes usuarios:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	PARENTESCO	PERIODO	VR NETO	VALOR IVA	TOTAL
DIANA XIMENA CORREDOR REYES	CC 52662477	TITULAR	01-01/31-12	$5.502.500	$275.125	$5.777.625
LAURA SOFIA GOMEZ CORREDOR	RC 1014896361	HIJO(A)	01-01/31-12	$5.502.500	$275.125	$5.777.625
POR CONCEPTO DE VALES VENDIDOS				$1.062.282	$53.118	$1.115.400

LA SUMA DE: $12.670.650 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE)

De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2, articulo 1.2.4.1.6, del Decreto 1625 del 2016 (DUR), el monto máximo para disminuir de la base de retención de lo pagado por concepto de salud (medicina prepagada) es 16 UVT mensuales.

Este certificado se expide sin firma autógrafa de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del decreto 836 de 1991 y el artículo 6 del decreto 4713 de 2005

Atentamente,

Subgerencia de la Vinculación Medicina Prepagada

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUIP 1014896361

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 57594598

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ 3 Número 52 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ **Código** A 3 H

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
GOMEZ	CORREDOR

Nombre(s)

LAURA SOFIA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2017 Mes NOV Día 08	FEMENINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	14498725-6

Datos de madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

CORREDOR REYES DIANA XIMENA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 52662477 DE FUNZA	COLOMBIANA

Datos de padre o madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

GOMEZ PATIÑO JOHAN ALBERTO

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 80736912 DE BOGOTA	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

GOMEZ PATIÑO JOHAN ALBERTO

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. No. 80736912 DE BOGOTA	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	*Nombre y firma del funcionario autorizante*
Año 2017 Mes NOV Día 15	LUIS MARIO SALGADO FLORA Nombre y firma

Reconocimiento paterno	*Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento*
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA CINCUENTA Y DOS DE BOGOTÁ D.C.

Esta fotocopia reproduce al Folio original que reposa en nuestro archivo. ***SOLO ES VALIDA PARA DEMOSTRAR PARENTESCO ANTE*** _____
SE EXPIDE A SOLICITUD DE _____ **C.C.** _____
El uso para otra finalidad y autoridad distintas podría constituir atentando contra el derecho a la intimidad bajo recibo del interesado (a) conforme al (ART. 115 del Decreto 1260 de 1970). **BOGOTA D.C.**

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 52 BOGOTA D.C.
ANGELICA M. GIL QUESSEP
NOTARIA (E)

18 NOV 2017.

ANGELICA MARIA GIL QUESSEP
NOTARIA 52 DE BOGOTA ENCARGADA

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA					
CÓDIGO	GCOP-F-040	**VERSIÓN**	006	**FECHA**	02/08/2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. VEJ-520-2025 DEL 16 DE JULIO DE 2025

CONTRATISTA:	DIANA XIMENA CORREDOR REYES
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA EN LA EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN VIAL NOS. 004 DE 2014 "CARTAGENA - BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD", 008 DE 2014 "AUTOPISTA AL RÍO MAGDALENA 2" Y 001 DE 2016 "VÍAS DEL NUS".
VALOR:	CIENTO OCHO MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($108.090.873)
PLAZO:	6 meses y 10 días

En Bogotá D.C., con el propósito de dar inicio al presente contrato, una vez verificados los requisitos de cumplimiento, los cuales se relacionan a continuación, se procede a la suscripción de la presente Acta:

DOCUMENTO	FECHA (*)
Fecha aprobación de la póliza:	16 de julio de 2025
Fecha de inicio de **cobertura** de la ARL (no fecha de solicitud, no fecha de expedición de documento)	17 de julio de 2025
Fecha de expedición de registro presupuestal (recursos ANI)	No Aplica

FECHA DE INICIO (*)	17 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN (**)	26 de enero de 2026

(*) La fecha de inicio del contrato será la fecha más reciente que se registra en el cuadro anterior, la cual se registrará en la plataforma del SECOP como fecha de inicio. En el evento en que la fecha de inicio según lo diligenciado en el cuadro anterior corresponda a un día no hábil, esta se surtirá en el siguiente día hábil y así deberá registrase en el SECOP.

(**) Cuando el plazo se pacte en meses o en meses y días, los meses se entenderán de treinta (30) días calendario, y los días se entenderán ejecutados dentro de ese período, con independencia de la cantidad de días que tenga en el calendario el respectivo mes y se entenderá que estos terminan el día anterior en relación con el día de inicio del correspondiente contrato.

MAURICIO MARTIN MUÑOZ
Supervisor

DIANA XIMENA CORREDOR REYES
Contratista

Proyectó: Alejandro Gamba

Nota**:** Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad **de completar el proceso de contratación de la entidad**.
Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra Política de Seguridad y Privacidad de la Información la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación, registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		
Tipo de documento de identificación	NIT	**Número de documento de identificación**	830125996
Datos del contratista			
Tipo documento y número de identificación	CC 52662477	**Nombres y apellidos**	DIANA XIMENA CORREDOR
Fecha inicio contrato	17/07/2025	**Estado de Afiliación**	Activo
Fecha fin contrato	26/01/2026	**Tipo de vinculación**	Trabajador Independiente
Fecha Inicio de cobertura	17/07/2025	**Fecha Retiro**	26/01/2026
Clase de riesgo	1		

Esta certificación se expide a los 2 días del mes de agosto del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **30/12/2025**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DIANA XIMENA CORREDOR REYES** con **Cédula de Ciudadanía** número **52662477**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488407947297**
Fecha de apertura	**08/08/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

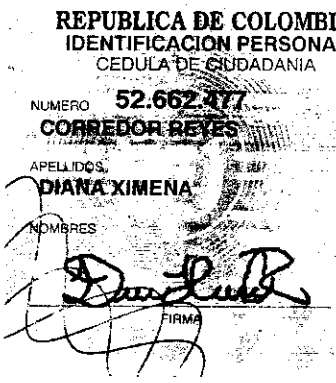
NUMERO **52.662.477**

CORREDOR REYES

APELLIDOS

DIANA XIMENA

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-SEP-1980**

FUNZA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

25-ENE-1999 FUNZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00003261-F-0052662477-20080329 0000086976A 1 1540001818

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141236955041

(415)7707212489984(8020) 000014123695504 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 6 6 2 4 7 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 6 6 2 4 7 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Funza 2 8 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORREDOR	REYES	DIANA	XIMENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 23 A 58 40 TO 3 AP 603 CONJ LOIRA REAL

42. Correo electrónico: ximecor80@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 3 2 1	6 0 1 7 9 2 1 6 5 9	3 1 0 5 7 3 3 2 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 1 1 0 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

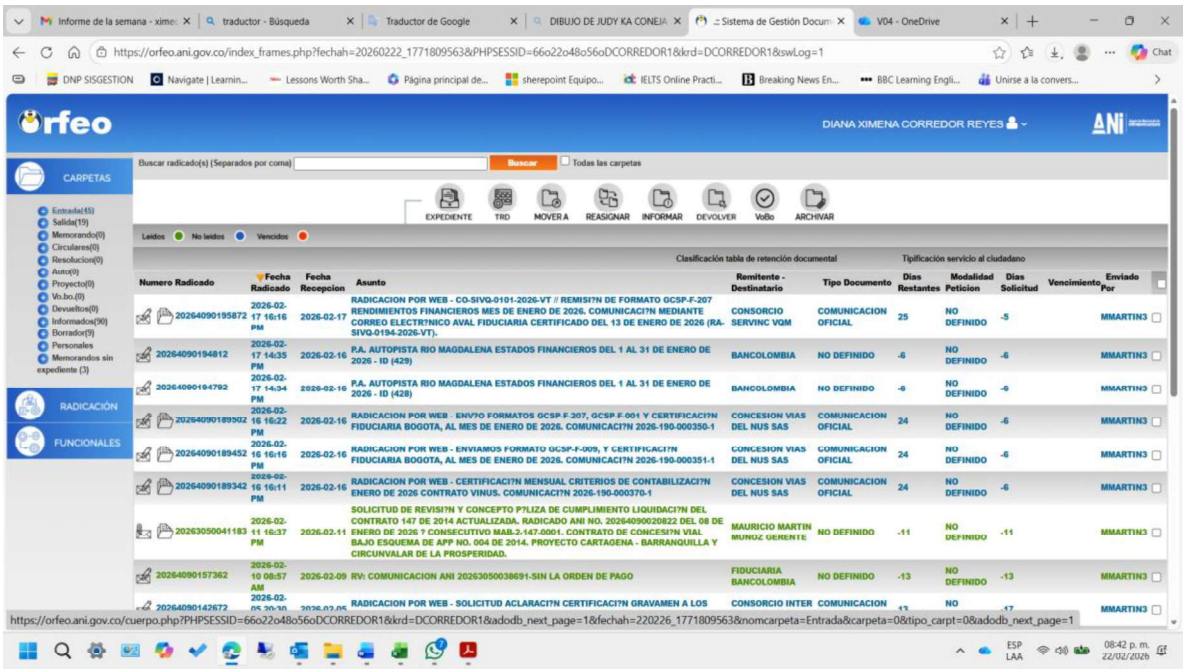
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREDOR REYES DIANA XIMENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


Informe de la semana - ximec
traductor - Búsqueda
Traductor de Google
DIBUJO DE JUDY KA CONEJA
Sistema de Gestión Docum
V04 - OneDrive
https://orfeo.ani.gov.co/index_frames.php?fechah=20260222_1771809563&PHPSESSID=66o22o48o56oDCORREDOR1&krd=DCORREDOR1&swLog=1
DNP SISGESTION
Navigate | Learnin...
Lessons Worth Sha...
Página principal de...
sherepoint Equipo...
IELTS Online Practi...
Breaking News En...
BBC Learning Engli...
Unirse a la convers...
orfeo
DIANA XIMENA CORREDOR REYES
ANI
CARPETAS
Entrada(45)
Salida(19)
Memorando(0)
Circulares(0)
Resolucion(0)
Auxo(0)
Proyecto(0)
Vo.bo.(0)
Devueltos(0)
Informados(90)
Borrador(9)
Personales
Memorandos sin expediente (3)
RADICACIÓN
FUNCIONALES
Buscar radicado(s) (Separados por coma)
Buscar
Todas las carpetas
EXPEDIENTE
TRD
MOVER A
REASIGNAR
INFORMAR
DEVOLVER
VoBo
ARCHIVAR
Leidos
No leidos
Vencidos
Clasificación tabla de retención documental
Tipificación servicio al ciudadano
Numero Radicado
Fecha Radicado
Fecha Recepcion
Asunto
Remitente - Destinatario
Tipo Documento
Dias Restantes
Modalidad Peticion
Dias Solicitud
Vencimiento
Enviado Por
20264090195872
2026-02-17 16:16 PM
2026-02-17
RADICACION POR WEB - CO-SIVQ-0101-2026-VT // REMISI?N DE FORMATO GCSP-F-207 RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE ENERO DE 2026. COMUNICACI?N MEDIANTE CORREO ELECTR?NICO AVAL FIDUCIARIA CERTIFICADO DEL 13 DE ENERO DE 2026 (RA-SIVQ-0194-2026-VT).
CONSORCIO SERVINC VQM
COMUNICACION OFICIAL
25
NO DEFINIDO
-5
MMARTIN3
20264090194812
2026-02-17 14:35 PM
2026-02-16
P.A. AUTOPISTA RIO MAGDALENA ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2026 - ID (429)
BANCOLOMBIA
NO DEFINIDO
-6
NO DEFINIDO
-6
MMARTIN3
20264090194792
2026-02-17 14:34 PM
2026-02-16
P.A. AUTOPISTA RIO MAGDALENA ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2026 - ID (428)
BANCOLOMBIA
NO DEFINIDO
-6
NO DEFINIDO
-6
MMARTIN3
20264090189502
2026-02-16 16:22 PM
2026-02-16
RADICACION POR WEB - ENV?O FORMATOS GCSP-F-307, GCSP-F-001 Y CERTIFICACI?N FIDUCIARIA BOGOTA, AL MES DE ENERO DE 2026. COMUNICACI?N 2026-190-000350-1
CONCESION VIAS DEL NUS SAS
COMUNICACION OFICIAL
24
NO DEFINIDO
-6
MMARTIN3
20264090189452
2026-02-16 16:16 PM
2026-02-16
RADICACION POR WEB - ENVIAMOS FORMATO GCSP-F-009, Y CERTIFICACI?N FIDUCIARIA BOGOTA, AL MES DE ENERO DE 2026. COMUNICACI?N 2026-190-000351-1
CONCESION VIAS DEL NUS SAS
COMUNICACION OFICIAL
24
NO DEFINIDO
-6
MMARTIN3
20264090189342
2026-02-16 16:11 PM
2026-02-16
RADICACION POR WEB - CERTIFICACI?N MENSUAL CRITERIOS DE CONTABILIZACI?N ENERO DE 2026 CONTRATO VINUS. COMUNICACI?N 2026-190-000370-1
CONCESION VIAS DEL NUS SAS
COMUNICACION OFICIAL
24
NO DEFINIDO
-6
MMARTIN3
20263050041183
2026-02-11 16:37 PM
2026-02-11
SOLICITUD DE REVISI?N Y CONCEPTO P?LIZA DE CUMPLIMIENTO LIQUIDACI?N DEL CONTRATO 147 DE 2014 ACTUALIZADA. RADICADO ANI NO. 20264090020822 DEL 08 DE ENERO DE 2026 ? CONSECUTIVO MAB-2-147-0001. CONTRATO DE CONCESI?N VIAL BAJO ESQUEMA DE APP NO. 004 DE 2014. PROYECTO CARTAGENA - BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD.
MAURICIO MARTIN MUNOZ GERENTE
NO DEFINIDO
-11
NO DEFINIDO
-11
MMARTIN3
20264090157362
2026-02-10 08:57 AM
2026-02-09
RV: COMUNICACION ANI 20263050038691-SIN LA ORDEN DE PAGO
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA
NO DEFINIDO
-13
NO DEFINIDO
-13
MMARTIN3
20264090142672
2026-02-05 20:30
RADICACION POR WEB - SOLICITUD ACLARACI?N CERTIFICACI?N GRAVAMEN A LOS
CONSORCIO INTER
COMUNICACION
NO
MMARTIN3
https://orfeo.ani.gov.co/cuerpo.php?PHPSESSID=66o22o48o56oDCORREDOR1&krd=DCORREDOR1&adodb_next_page=1&fechah=220226_1771809563&nomcarpeta=Entrada&carpeta=0&tipo_carpt=0&adodb_next_page=1
ESP
LAA
08:42 p. m.
22/02/2026

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	DXCR57	22/09/2025 6:32:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	22/09/2025 6:32:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	2.628.315,03 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	DXCR58	22/09/2025 6:42:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	22/09/2025 6:42:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	2.628.315,03 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	DXCR59	6/10/2025 6:49:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	6/10/2025 6:32:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	2.707.960,94 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	DXCR60	17/10/2025 6:06:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	17/10/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.632.103,4 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	DXCR61	28/10/2025 6:11:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	28/10/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.632.103,4 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	DXCR62	21/10/2025 6:30:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	21/10/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.802.773,2 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	DXCR64	18/11/2025 10:54:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	18/11/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.632.103,4 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	DXCR65	18/11/2025 11:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	18/11/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.632.103,4 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	DXCR66	24/11/2025 11:12:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	24/11/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.802.773,2 COP	Pagado	Detalle
Pago 010	DXCR68	17/12/2025 8:31:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	17/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.632.103,4 COP	Pagado	Detalle
Pago 011	DXCR69	18/12/2025 8:53:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	18/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.632.103,4 COP	Pagado	Detalle
Pago 012	DXCR-70	6/01/2026 10:49:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	6/01/2026 10:49:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.802.773,2 COP	Pagado	Detalle
Pago 013	DXCR73	30/12/2025 9:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	30/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.632.103,4 COP	Pagado	Detalle
Pago 014	DXCR74	30/12/2025 9:07:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	30/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.632.103,4 COP	Pagado	Detalle
Pago 015	DXCR75	4/03/2026 9:44:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4/03/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.802.773,2 COP	Pagado	Detalle
Pago 016	DXCR76			5.632.103,4 COP	Pagado	Detalle

		26 días de tiempo transcurrido *(12/03/2026 6:17:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	26 días de tiempo transcurrido *(12/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*			
Pago 017	DXCR77	13 días de tiempo transcurrido *(25/03/2026 6:49:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	13 días de tiempo transcurrido *(25/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.632.103,4 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ARL DIANA CORREDOR.pdf	ARL DIANA CORREDOR.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE INICIO VEJ-520-2025 DIANA XIMENA CORREDOR[1].pdf	ACTA DE INICIO VEJ-520-2025 DIANA XIMENA CORREDOR[1].pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< | Evaluación de la Entidad Estatal | >

INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROYECTO DE CONCESIÓN: IP Vias del Nus
CONTRATO No: 001 de 2016
PERIODO DE EJECUCION: 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025
PERIODO DE REPORTE: noviembre de 2025
FECHA ELABORACION: 20 de enero de 2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el desarrollo de la respectiva gestión contractual Financiera del Proyecto se ha realizado seguimiento a los aspectos financieros del proyecto, reuniones de seguimiento del proyecto, se han revisado las actas de diferencial tarifario, informes de interventoría. Adicionalmente se han rendido los informes solicitados de actualización de cifras en los link dispuestos.

I. GESTIONES ADELANTADAS

1. Actualización de cifras de saldos de cada una de las cuentas del proyecto con corte al período de reporte.
2. Se revisó y emitió comentarios al informe de interventoría del mes de octubre de 2025.
3. Se revisó y gestiono pagos de interventoría del mes de septiembre de 2025.
4. Se gestionó revisión facturas de Tribunal de arbitramento
5. Participación en Comité Fiduciario
6. El proyecto tiene al día el formato contable GCSP-F-301 de Propiedad, Planta y Equipo a Junio de 2025.
7. Se gestionó y envío formatos GADS F 120 del laudo 1 con corte septiembre de 2025 y laudo 2 con corte julio de 2025.

PRINCIPALES COMPONENTES DEL SEGUIMIENTO FINANCIERO:

I. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El contrato de interventoría No. 071 de 2016 con el Consorcio Servinc – VQM por valor de $ 28.458.338.000 pesos de diciembre 2013 incluido el IVA, presentó otrosí No. 1 en el año 2021 pasando a tener un valor de $ 28.961.146.603 pesos de diciembre 2013 incluido IVA del 16%. Posterior, se realiza el otrosí No. 2 en el año 2022 pasando a tener un valor total de $ 29.062.588.604 pesos de diciembre 2013 incluido IVA del 16%. Posterior, se realiza el otrosí No. 3 se adicionan ocho (8) meses la etapa de operación y mantenimiento, para unvalor total de $ 30.937.424.564. Con el otrosí No. 4 se adicionan ocho (8) meses la etapa de operación y mantenimiento y con otrosí No. 5 se adiciona un monto de $3.783.554.910 para 18 meses, para un valor total de $ 37.243.349.413 pesos constantes.

Valor del Contrato*	*$ 28.458.338.000*
Otrosí No. 1	*$ 502.808.603*
Otrosí No. 2	*$ 101.442.000*
Otrosí No. 3	*$ 1.874.835.960*
Otrosí No. 4	*$ 2.522.369.940*
Otrosí No. 5	*$ 3.783.554.910*
Total Contrato (pesos dic 2013)	***$ 37.243.349.413***

** Valores Constantes*

En total se han ejecutado $35.081,3 millones de pesos de 2013 de los $37.243,3 millones de pesos de 2013 del contrato de interventoría, es decir se ha ejecutado el 94,2% del contrato y sus otrosíes a nivel presupuestal y el 96% del plazo total del contrato y sus otrosíes. Frente al plazo del Otrosí 5 está pendiente de ejecución contractual 6 meses.

Durante el período se revisó y tramito el pago de septiembre de 2025.

II. CONTRATO DE CONCESION

VALOR Y PLAZO

El Valor del Contrato según lo establecido en la Parte Especial del Contrato de Concesión (PECC) Sección 3.4 se estableció en dos billones cuatrocientos noventa ciento treinta y cinco millones novecientos sesenta y un mil trescientos ochenta y seis pesos ($2.490.135.961.386) a precios de diciembre de 2013.

1. GIROS EQUITY Y FONDEOS CONTRACTUALES

En las secciones 4.4 y 4.5 de la Parte Especial del Contrato de Concesión se encuentran los Giros Equity y los Fondeos.

1.1. GIROS DE EQUITY

La sección 4.5 Giros de Equity del Capítulo IV Aspectos Económicos del Contrato de la parte especial establece:

Giros	Monto Mínimo ($)	Fecha máxima del aporte
Giro 1	$ 29.132.771.544	A la constitución del Patrimonio Autónomo
Giro 2	$ 29.132.771.544	6 meses desde la Fecha de Inicio
Giro 3	$ 100.000.000.000	12 meses desde la Fecha de Inicio
Giro 4	$ 56.420.996.252	30 meses desde la Fecha de Inicio
Giro 5	$ 104.781.850.182	36 meses desde la Fecha de Inicio
Giro 6	$ 72.318.692.129	42 meses desde la Fecha de Inicio
Giro 7	$ 72.318.692.129	48 meses desde la Fecha de Inicio
Giro 8	$ 47.649.435.949	54 meses desde la Fecha de Inicio

Giros	Monto Mínimo ($)	Fecha máxima del aporte
Giro 9	$ 47.649.435.949	60 meses desde la Fecha de Inicio
Giro 10	$ 7.666.797.196	66 meses desde la Fecha de Inicio
Giro 11	$ 7.666.797.196	72 meses desde la Fecha de Inicio
Total	**$ 574.738.240.070**	

El histórico de giros equity realizados por parte del concesionario asciende a $595.470.477.974,12 equivalentes a $476.250.442.891,33 pesos constantes.
El 24 de agosto de 2024, la ANI con oficio 20233110307061 remitió oficio a la interventoría donde detalla y concluye el cumplimiento del contrato de concesión sobre la modificación notificada por el concesionario a través de comunicación 20204090845802.

Bajo este esquema, se indica que el monto fondeado acumulado por valor de $476.250.442.891,33 pesos constantes, representa un equity adicional a los giros modificados por VINUS a través de oficio 20204090845802, ya que la comunicación contempla giros por valor de $ 475.621.782.044. Según lo reportado por la Interventoría el valor fondeado cubre los intereses moratorios.

Concepto	Valor mes ref
Valor total Equity Propuesta Modificación	$ 475.621.782.044,00
Valor Acumulado Equity HOY	$ 476.250.442.891,33
Valor Equity Acumulado menos Modificación	$ 628.660.847,33

Fecha inicio mora	Fecha fin mora	Valor intereses (mes ref dic-13)	Valor intereses netos HOY (mes ref dic-13)
10-mar-20	25-jun-20	$ 184.780.144	$ -

1.2. FONDEOS SUBCUENTAS P.A.

A continuación, se presentan los fondeos de cada una de las subcuentas a la fecha.

SUBCUENTA PREDIAL

Fondeos contractuales

Subcuenta PA	No. de Fondeo	Contractual (Días-Mese	Fecha Máxima Fondeo	Fondeo Contractual Constantes	Observación
Predios	1	0	23/02/2016	2,000,000,000.00	A la constitucion del Patrimonio Autonomo
Predios	2	6	09/09/2016	7,000,000,000.00	A los 6 meses desde la fecha de inico
Predios	3	12	09/03/2017	21,000,000,000.00	A los 12 meses desde la fecha de inicio
				30,000,000,000.00	

Fondeos ejecutados

Subcuenta PA	Fecha Fondeo	Fecha IPCn-	IPCn-	Fondeo Corriente	Fondeo Constante
Predios	24/02/2016	1-2016	127.78	2,242,147,740.00	1,999,999,995.35
Predios	09/09/2016	8-2016	132.85	8,158,885,000.00	6,999,997,834.40
Predios	09/03/2017	2-2017	136.12	25,079,124,000.00	20,999,989,373.49
Predios	23/05/2019	4-2019	102.12	15,219.99	11,857.64
Predios	12/08/2019	7-2019	102.94	1,300.00	1,004.74
Predios	30/08/2022	7-2022	120.27	1,032,308,239.00	682,883,873.74
Predios	01/10/2022	9-2022	122.63	2,271,731.00	1,473,855.65
Predios	31/05/2023	4-2023	132.80	1,696,985,377.00	1,016,657,805.68
	TOTAL			**38,211,738,606.99**	**31,701,015,600.69**

SUBCUENTA DE COMPENSACIONES AMBIENTALES

Proyect	Subcuenta PA	No. de Fondeo	Contractual (Días-Mese	Fecha Máxima Fondeo	Fondeo Contractual Constantes	Observación
VINUS	Compensaciones Ambi	1	0	23/02/2016	1,101,202,051.00	A la constitucion del Patrimonio Autonomo
VINUS	Compensaciones Ambi	2	6	09/09/2016	1,101,202,051.00	6 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Compensaciones Ambi	3	12	09/03/2017	1,101,202,051.00	12 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Compensaciones Ambi	4	18	09/09/2017	7,120,393,846.00	18 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Compensaciones Ambi	5	24	09/03/2018	7,120,393,846.00	24 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Compensaciones Ambi	6	30	09/09/2018	1,651,803,077.00	30 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Compensaciones Ambi	7	36	09/03/2019	1,651,803,077.00	36 meses desde la fecha de inicio
					20,847,999,999.00	

Fondeos ejecutados

Subcuenta PA	Fecha Fondeo	Fecha IPCn-	IPCn-	Fondeo Corriente	Fondeo Constante
Compensaciones Ambientales	24/02/2016	1-2016	127.78	1,234,528,845.00	1,101,202,048.47
Compensaciones Ambientales	09/09/2016	8-2016	132.85	1,283,511,557.00	1,101,201,710.70
Compensaciones Ambientales	09/03/2017	2-2017	136.12	1,315,103,942.19	1,101,201,493.76
Compensaciones Ambientales	08/09/2017	8-2017	137.99	8,620,304,810.00	7,120,388,015.39
Compensaciones Ambientales	08/03/2018	2-2018	140.71	8,790,225,888.00	7,120,389,074.79
Compensaciones Ambientales	07/09/2018	8-2018	142.27	2,061,782,252.51	1,651,802,496.25
Compensaciones Ambientales	11/03/2019	2-2019	101.18	2,100,680,565.00	1,651,810,098.35
Compensaciones Ambientales	23/05/2019	4-2019	102.12	5,809.44	4,526.04
Compensaciones Ambientales	12/08/2019	7-2019	102.94	750.00	579.66
	TOTAL			**25,406,144,419.14**	**20,848,000,043.41**

SUBCUENTA DE REDES

Proyect	Subcuenta PA	No. de Fondeo	Contractual (Días-Mese	Fecha Máxima Fondeo	Fondeo Contractual Constantes	Observación
VINUS	Redes	1	0	23/02/2016	5,000,000,000.00	A la constitucion del Patrimonio Autonomo
VINUS	Redes	2	6	09/09/2016	5,000,000,000.00	6 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Redes	3	12	09/03/2017	10,000,000,000.00	12 meses desde la fecha de inicio
					20,000,000,000.00	

Fondeos ejecutados

Proyec	Subcuenta I	Fecha Fondeo	Fecha IPCn-	IPCn-	Fondeo Corriente	Fondeo Constante
VINUS	Redes	24/02/2016	1-2016	127.78	5,605,369,350.00	4,999,999,988.36
VINUS	Redes	09/09/2016	8-2016	132.85	5,827,775,000.00	4,999,998,453.14
VINUS	Redes	09/03/2017	2-2017	136.12	11,942,440,000.00	9,999,994,939.76
VINUS	Redes	23/05/2019	4-2019	102.12	7,859.16	6,122.94
VINUS	Redes	12/08/2019	7-2019	102.94	700.00	541.01
			TOTAL		**23,375,592,909.16**	**20,000,000,045.22**

SUBCUENTA DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN

Proyect	Subcuenta PA	No. de Fondeo	Contractual (Días-Mese	Fecha Máxima Fondeo	Fondeo Contractual Constantes	Observación
VINUS	Interventoría y Supervis	1	0	23/02/2016	3,065,000,000.00	A la constitucion del Patrimonio Autonomo
VINUS	Interventoría y Supervis	2	6	09/09/2016	2,435,500,000.00	6 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Interventoría y Supervis	3	12	09/03/2017	2,435,500,000.00	12 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Interventoría y Supervis	4	18	09/09/2017	2,435,500,000.00	18 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Interventoría y Supervis	5	24	09/03/2018	2,435,500,000.00	24 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Interventoría y Supervis	6	30	09/09/2018	2,435,500,000.00	30 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Interventoría y Supervis	7	36	09/03/2019	2,435,500,000.00	36 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Interventoría y Supervis	8	42	09/09/2019	2,435,500,000.00	42 meses desde la fecha de inico
VINUS	Interventoría y Supervis	9	48	09/03/2020	2,435,500,000.00	48 meses desde la fecha de inico
VINUS	Interventoría y Supervis	10	54	09/09/2020	2,435,500,000.00	54 meses desde la fecha de inico
VINUS	Interventoría y Supervis	11	60	09/03/2021	2,435,500,000.00	60 meses desde la fecha de inico
VINUS	Interventoría y Supervis	12	66	09/09/2021	1,408,407,000.00	66 meses desde la fecha de inico
VINUS	Interventoría y Supervis	13	72	09/03/2022	1,408,407,000.00	72 meses desde la fecha de inico
VINUS	Interventoría y Supervis	14	78	09/09/2022	1,148,000,000.00	78 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Interventoría y Supervis	15	84	09/03/2023	1,148,000,000.00	84 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Interventoría y Supervis	16	90	09/09/2023	1,148,000,000.00	90 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Interventoría y Supervis	17	96	09/03/2024	1,148,000,000.00	96 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Interventoría y Supervis	18	102	09/09/2024	1,148,000,000.00	102 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Interventoría y Supervis	19	108	09/03/2025	1,148,000,000.00	108 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Interventoría y Supervis	20	114	09/09/2025	1,148,000,000.00	114 meses desde la fecha de inicio

Fondeos ejecutados

Fecha Fondeo	Fecha IPCn-1	IPCn-1	Fondeo Corriente	Fondeo Constante
24/02/2016	1-2016	127.78	3,436,091,412.00	3,064,999,993.27
09/09/2016	8-2016	132.85	2,838,709,203.00	2,435,499,246.95
09/03/2017	2-2017	136.12	2,908,581,262.00	2,435,498,767.58
08/09/2017	8-2017	137.99	2,948,538,075.00	2,435,498,005.57
08/03/2018	2-2018	140.71	3,006,658,847.00	2,435,498,368.14
07/09/2018	8-2018	142.27	3,039,993,535.50	2,435,499,143.71
11/03/2019	2-2019	101.18	3,097,347,125.00	2,435,510,350.51
09/09/2019	8-2019	103.03	3,153,966,378.00	2,435,500,000.33
09/03/2020	2-2020	104.94	3,212,435,520.36	2,435,500,000.00
09/09/2020	8-2020	104.96	3,213,047,762.69	2,435,500,000.00
09/03/2021	2-2021	106.58	3,262,639,391.65	2,435,500,000.00
17/11/2021	10-2021	109.62	1,940,542,676.47	1,408,407,000.00
09/03/2022	2-2022	115.11	2,037,729,132.35	1,408,407,000.00
16/09/2022	8-2022	121.50	1,753,167,420.81	1,148,000,000.00
16/03/2023	2-2023	130.40	1,881,588,738.06	1,148,000,000.00
11/09/2023	8-2023	135.39	1,953,591,251.89	1,148,000,000.00
22/02/2024	1-2024	138.98	40,000,000.00	22,898,258.74
11/03/2024	2-2024	140.49	1,718,198,360.52	973,022,005.57
26/03/2024	2-2024	140.49	268,548,040.00	152,079,735.66
23/09/2024	8-2024	143.67	2,073,066,365.00	1,148,000,000.00
10/03/2025	2-2025	147.90	2,134,102,564.00	1,147,999,999.94
10/09/2025	8-2025	150.99	2,178,689,291.00	1,148,000,000
TOTAL			**52,097,232,352.30**	**38,272,817,875.92**

El siguiente fondeo esta programado para marzo de 2026.

SUBCUENTA DE SOPORTE CONTRACTUAL

Proyecto	Subcuenta PA	No. de Fondeo	Contractual (Días-Meses)	Fecha Máxima Fondeo	Fondeo Contractual Constantes	Observación
VINUS	Soporte Contractual	1	0	23/02/2016	175,000,000.00	A la constitucion del Patrimonio Autonomo
VINUS	Soporte Contractual	2	6	09/09/2016	175,000,000.00	6 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Soporte Contractual	3	12	09/03/2017	175,000,000.00	12 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Soporte Contractual	4	18	09/09/2017	175,000,000.00	18 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Soporte Contractual	5	24	09/03/2018	175,000,000.00	24 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Soporte Contractual	6	30	09/09/2018	175,000,000.00	30 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Soporte Contractual	7	36	09/03/2019	175,000,000.00	36 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Soporte Contractual	8	42	09/09/2019	175,000,000.00	42 meses desde la fecha de inico
VINUS	Soporte Contractual	9	48	09/03/2020	175,000,000.00	48 meses desde la fecha de inico
VINUS	Soporte Contractual	10	54	09/09/2020	175,000,000.00	54 meses desde la fecha de inico
VINUS	Soporte Contractual	11	60	09/03/2021	175,000,000.00	60 meses desde la fecha de inico
VINUS	Soporte Contractual	12	66	09/09/2021	175,000,000.00	66 meses desde la fecha de inico
VINUS	Soporte Contractual	13	72	09/03/2022	175,000,000.00	72 meses desde la fecha de inico
VINUS	Soporte Contractual	14	78	09/09/2022	175,000,000.00	78 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Soporte Contractual	15	84	09/03/2023	175,000,000.00	84 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Soporte Contractual	16	90	09/09/2023	175,000,000.00	90 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Soporte Contractual	17	96	09/03/2024	175,000,000.00	96 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Soporte Contractual	18	102	09/09/2024	175,000,000.00	102 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Soporte Contractual	19	108	09/03/2025	175,000,000.00	108 meses desde la fecha de inicio
VINUS	Soporte Contractual	20	114	09/09/2025	175,000,000.00	114 meses desde la fecha de inicio

El siguiente fondeo esta programado para marzo de 2026.

Fondeos Ejecutados

Proyect	Subcuenta PA	Fecha Fondeo	Fecha IPCn-	IPCn-	Fondeo Corriente	Fondeo Constante
VINUS	Soporte Contractual	24/02/2016	1-2016	127.78	196,187,927.00	174,999,999.37
VINUS	Soporte Contractual	09/09/2016	8-2016	132.85	203,972,125.00	174,999,945.86
VINUS	Soporte Contractual	09/03/2017	2-2017	136.12	208,992,700.00	174,999,911.45
VINUS	Soporte Contractual	08/09/2017	8-2017	137.99	211,863,750.00	174,999,856.69
VINUS	Soporte Contractual	08/03/2018	2-2018	140.71	216,039,950.00	174,999,882.74
VINUS	Soporte Contractual	07/09/2018	8-2018	142.27	218,435,175.00	174,999,938.47
VINUS	Soporte Contractual	11/03/2019	2-2019	101.18	222,556,250.00	175,000,743.72
VINUS	Soporte Contractual	09/09/2019	8-2019	103.03	226,624,561.00	175,000,000.71
VINUS	Soporte Contractual	09/03/2020	2-2020	104.94	230,825,791.86	175,000,000.00
VINUS	Soporte Contractual	09/09/2020	8-2020	104.96	230,869,783.81	175,000,000.00
VINUS	Soporte Contractual	09/03/2021	2-2021	106.58	234,433,132.23	175,000,000.00
VINUS	Soporte Contractual	17/11/2021	10-2021	109.62	241,119,909.50	175,000,000.00
VINUS	Soporte Contractual	09/03/2022	2-2022	115.11	253,195,701.36	175,000,000.00
VINUS	Soporte Contractual	16/09/2022	8-2022	121.50	267,251,131.22	175,000,000.00
VINUS	Soporte Contractual	16/03/2023	2-2023	130.40	286,827,551.53	175,000,000.00
VINUS	Soporte Contractual	11/09/2023	8-2023	135.39	297,803,544.49	175,000,000.00
VINUS	Soporte Contractual	11/03/2024	2-2024	140.49	267,251,131.22	151,345,291.48
VINUS	Soporte Contractual	26/03/2024	2-2024	140.49	41,770,362.00	23,654,708.53
VINUS	Soporte Contractual	23/09/2024	8-2024	143.67	316,016,214.00	174,999,999.90
VINUS	Soporte Contractual	10/03/2025	2-2025	147.90	325,320,513.00	175,000,000.10
VINUS	Soporte Contractual	10/09/2025	8-2025	150.99	332,117,270.00	175,000,000
		TOTAL			**5,029,474,474.22**	**3,500,000,279.03**

SUBCUENTA MASC

Proyect	Subcuenta PA	No. de Fondeo	Contractual (Dias-Mese	Fecha Máxima Fondeo	Fondeo Contractual Constantes	Observación
VINUS	MASC	1	0	23/02/2016	156,000,000.00	A la constitucion del Patrimonio Autonomo
VINUS	MASC	2	6	09/09/2016	156,000,000.00	6 meses desde la fecha de inicio
VINUS	MASC	3	12	09/03/2017	156,000,000.00	12 meses desde la fecha de inicio
VINUS	MASC	4	18	09/09/2017	156,000,000.00	18 meses desde la fecha de inicio
VINUS	MASC	5	24	09/03/2018	156,000,000.00	24 meses desde la fecha de inicio
VINUS	MASC	6	30	09/09/2018	156,000,000.00	30 meses desde la fecha de inicio
VINUS	MASC	7	36	09/03/2019	156,000,000.00	36 meses desde la fecha de inicio
VINUS	MASC	8	42	09/09/2019	156,000,000.00	42 meses desde la fecha de inico
VINUS	MASC	9	48	09/03/2020	156,000,000.00	48 meses desde la fecha de inico
VINUS	MASC	10	54	09/09/2020	156,000,000.00	54 meses desde la fecha de inico
VINUS	MASC	11	60	09/03/2021	156,000,000.00	60 meses desde la fecha de inico
VINUS	MASC	12	66	09/09/2021	156,000,000.00	66 meses desde la fecha de inico
VINUS	MASC	13	72	09/03/2022	156,000,000.00	72 meses desde la fecha de inico
VINUS	MASC	14	78	09/09/2022	156,000,000.00	78 meses desde la fecha de inicio
VINUS	MASC	15	84	09/03/2023	156,000,000.00	84 meses desde la fecha de inicio
VINUS	MASC	16	90	09/09/2023	156,000,000.00	90 meses desde la fecha de inicio
VINUS	MASC	17	96	09/03/2024	156,000,000.00	96 meses desde la fecha de inicio
VINUS	MASC	18	102	09/09/2024	156,000,000.00	102 meses desde la fecha de inicio
VINUS	MASC	19	108	09/03/2025	156,000,000.00	108 meses desde la fecha de inicio
VINUS	MASC	20	114	09/09/2025	156,000,000.00	114 meses desde la fecha de inicio

El siguiente fondeo está programado para marzo de 2026.

Fondeos Ejecutados

Proyec	Subcuenta PA	Fecha Fonde	Fecha IPCn-	IPCn-	Fondeo Corriente	Fondeo Constante
VINUS	MASC	24/02/2016	1-2016	127.78	174,887,524.00	155,999,999.89
VINUS	MASC	09/09/2016	8-2016	132.85	181,826,580.00	155,999,951.74
VINUS	MASC	09/03/2017	2-2017	136.12	186,302,064.00	155,999,921.06
VINUS	MASC	08/09/2017	8-2017	137.99	188,861,400.00	155,999,872.25
VINUS	MASC	08/03/2018	2-2018	140.71	192,584,184.00	155,999,895.48
VINUS	MASC	07/09/2018	8-2018	142.27	194,719,356.00	155,999,945.15
VINUS	MASC	11/03/2019	2-2019	101.18	198,393,000.00	156,000,662.98
VINUS	MASC	09/09/2019	8-2019	103.03	202,019,608.00	156,000,000.12
VINUS	MASC	09/03/2020	2-2020	104.94	205,764,705.88	156,000,000.00
VINUS	MASC	09/09/2020	8-2020	104.96	205,803,921.57	156,000,000.00
VINUS	MASC	09/03/2021	2-2021	106.58	208,980,392.16	156,000,000.00
VINUS	MASC	17/11/2021	10-2021	109.62	214,941,176.47	156,000,000.00
VINUS	MASC	09/03/2022	2-2022	115.11	225,705,882.35	156,000,000.00
VINUS	MASC	16/09/2022	8-2022	121.50	238,235,294.12	156,000,000.00
VINUS	MASC	16/03/2023	2-2023	130.40	255,686,274.51	156,000,000.00
VINUS	MASC	11/09/2023	8-2023	135.39	265,470,588.24	156,000,000.00
VINUS	MASC	11/03/2024	2-2024	140.49	238,235,294.12	134,913,516.98
VINUS	MASC	26/03/2024	2-2024	140.49	37,235,294.00	21,086,482.96
VINUS	MASC	23/09/2024	8-2024	143.67	1,705,883.00	944,665.22
VINUS	MASC	20/08/2024	7-2024	143.67	280,000,000.00	155,055,335.14
VINUS	MASC	10/03/2025	2-2025	147.90	290,000,000.00	156,000,000.00
VINUS	MASC	10/09/2025	8-2025	150.99	296,058,824.00	156,000,000
			TOTAL		4,483,417,246.42	3,120,000,249.21

2. CIERRE FINANCIERO

Mediante memorando ANI no. 20173000062771 del 02 de marzo 2017, se acredita la obtención del cierre financiero por parte de la Concesión Vías del Nus, presentado por un valor de $ 575.101.283.668 siendo superior al monto mínimo contractual de $ 462.530.805.505.

3. CONTRATO DE CRÉDITO

El 26 de agosto de 2022 se firmo nuevo contrato de crédito donde se novaron los créditos existentes y se creo la nueva obligación financiera.

El desembolso se realizó el 15 de septiembre 2022, así:

Entidad: Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA
Contrato: No 000018404
Monto Aprobado: $ 132.340.206.485,00

Entidad:	Banco de Bogotá
Crédito:	No 757153386
Monto Aprobado:	$ 469.000.000.000,00
Entidad:	Banco de Bogotá
Crédito:	No 757201538
Monto Aprobado:	$ 9.400.000.000,00
Entidad:	Banco de Occidente
Crédito:	No 40830072753
Monto Aprobado:	$ 157.999.999.999,00
Entidad:	Banco de Occidente
Crédito:	No 40830072621
Monto Aprobado:	$ 33.360.000.000,00
Entidad:	Bancolombia
Crédito:	No 1260098559
Monto Aprobado:	$ 487.629.071.404,00

Cesión de la retribución

Mediante otrosí 3 se formalizó la cesión de la retribución a los prestamistas.

Desembolsos

De acuerdo al informe de fiducia del mes de reporte durante este periodo no se recibieron desembolsos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA			
No Desembolso	Fecha de Desembolso	Documento	Valor de Desembolso
1	15/09/2022	Pagaré No, 000018404	$ 132.340.206.485,00
		Total	$ 132.340.206.485,00

Banco de Bogotá S.A.			
No Desembolso	Fecha de Desembolso	Documento	Valor
1	15/09/2022	Crédito No, 757153386	$ 469.000.000.000,00
2	15/09/2022	Crédito No. 757201538	$ 9.400.000.000,00
		Total	$ 478.400.000.000,00

Banco de Occidente S.A.			
No Desembolso	Fecha de Desembolso	Documento	Valor
1	15/09/2022	Crédito No, 40830072753	$ 157.999.999.999,00
2	15/09/2022	Crédito No, 40830072621	$ 33.360.000.000,00
		Total	$ 191.359.999.999,00

Bancolombia S.A			
No Desembolso	Fecha de Desembolso	Documento	Valor
1	15/09/2022	Crédito No, 1260098559	$ 487.629.071.404,00
		Total	$ 487.629.071.404,00

4. ACTIVACIÓN DE RIESGOS DE LA ANI

A continuación se presentan las compensaciones por menor recaudo reconocidas al Concesionario, cifras en millones de pesos.

Año	Peaje Trapiche (corrientes)	Peaje Cabildo (corrientes)	Peaje Pandequeso (corrientes)	Peaje Cisneros (corrientes)	Peaje Niquia (corrientes)	Total (Corrientes)
2021	$30,268	$5,352	$1,864	$305	$4,925	$42,714
2022	$5,513	$969	$1,572	$13,366		$21,419
2023	$3,638	$641	$694	$5,670		$10,642
2024	$	$	$	$	$30,000	$30,000
2025	$11,612	$2,613	$795	$14,007	$37,879	$66,906
Total (en corrientes)	**$51,030**	**$9,575**	**$4,925**	**$33,348**	**$72,803**	**$171,682**

De igual forma, se presenta la cascada de pagos a la fecha. Se encuentra en revisión las cifras de disminución de alcance:

BALANCE DE FUENTES DE COMPENSACIÓN EN VALOR PRESENTE			
FUENTES DE COMPENSACIÓN	VALOR ($ VP de dic-13)	VALOR MATERIALIZADO VP	OBSERVACIÓN
Subcuenta Excedentes ANI*	$5.050	$5.050	Se refleja el mismo valor, teniendo en cuenta que ya esta todo comprometido y

			lo que ingresa se utiliza para compensar.
Disminución de alcance - Sustitución de obligaciones de operación. OTROSÍ 7	$ 10.600	$9.366	Valor de pavimentos según información Interventoría
Mayor plazo	$ 48.144,		Proyección interventoría con el recaudo real nov 2024
TOTAL	**$63.795**	**$14.416**	

Se compenso Acta de reconocimiento Otrosí 5 en VP por $17.871 millones y pago con TES del laudo 1 en VP por $17.699 millones

5. VPIP ACUMULADO

El VPIP acumulado a corte de presentación de este informe es el que se presenta a continuación:

Corte	VPIP contractual	VPIP acumulado	%
Nov 25	$1.341.137.452.328	334.515.313.574	24.94%

Los valores presentados comprenden la totalidad de los montos causados en los distintos meses por concepto de recaudo de peajes, las compensaciones por menor recaudo derivadas de los Otrosíes 5 y 7, así como los valores reconocidos en los Laudos Arbitrales radicados 135526 y 142957, los cuales se distribuyen en cada uno de los meses en que se presentó la afectación por menor recaudo.

6. RETRIBUCIÓN

A continuación se presenta la información de retribución por recaudo y por cada unidad funcional según lo reportado en el informe de interventoría:

UF	VALOR	
1	$	117.894.604.702
2	$	35.936.241.834
3	$	293.324.794.664
4	$	40.118.996.234,20
5	$	99.030.723.734
6	$	254.217.514.912
TOTAL	**$**	**840.522.876.080**

7. SALDOS DE LAS SUBCUENTAS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO

De acuerdo con la información reportada en el comité fiduciario realizado en el mes de diciembre 2025, los saldos de las cuentas ANI al corte presentado en dicho comité fueron:

Nombre Cuentas ANI	Cuenta	Entidad Financiera	Saldo Extracto	Partida Conciliatoria	Saldo Contable
			nov-25		nov-25
Subcuenta Excedentes ANI	000-648949	Banco de Bogota	3.145.884.432,51	-	3.145.884.432,51
Explotacion Comercial UF1	000-648956	Banco de Bogota	-	-	-
Explotacion Comercial UF2	000-648980	Banco de Bogota	-	-	-
Explotacion Comercial UF3	000-648998	Banco de Bogota	-	-	-
Explotacion Comercial UF4	000-649004	Banco de Bogota		-	-
Explotacion Comercial UF5	000-649038	Banco de Bogota	-	-	-
Explotacion Comercial UF6	000-649046	Banco de Bogota	-	-	-
Subcuenta Ingresos Por Explotacion Comercial	000-649061	Banco de Bogota	-	-	-
Subcuenta Interventoria y Supervision	000-649095	Banco de Bogota	2.919.662.526,05	-	2.919.662.526,05
Subcuenta Obras Menores	000-649186	Banco de Bogota	2.232.621.688,04	-	2.232.621.688,04
Subcuenta Otras ANI	000-649194	Banco de Bogota	-	-	-
Subcuenta Recaudo Peajes UF1	000-649301	Banco de Bogota	3.648.281.065,02	-	3.648.281.065,02
Subcuenta Recaudo Peajes UF2	000-649327	Banco de Bogota	1.112.141.859,87	-	1.112.141.859,87
Subcuenta Recaudo Peajes UF3	000-649350	Banco de Bogota	9.441.958.483,25	-	9.441.958.483,25
Subcuenta Recaudo Peajes UF4	000-649392	Banco de Bogota	1.295.692.714,61	-	1.295.692.714,61
Subcuenta Recaudo Peajes UF5	000-649400	Banco de Bogota	2.805.253.966,30	-	2.805.253.966,30
Subcuenta Recaudo Peajes UF6	000-649418	Banco de Bogota	8.449.490.048,11	-	8.449.490.048,11
Subcuenta Recaudo De Peajes	000-649426	Banco de Bogota	15.491.913.219,55	-	15.491.913.219,55
Subcuenta Soporte Contractual	000-649442	Banco de Bogota	4.545.166.943,46	-	4.545.166.943,46
Cuenta ANI	000-649467	Banco de Bogota	-	-	-
Subcuenta MASC	000-649475	Banco de Bogota	729.133.865,32	-	729.133.865,32
Subcuenta Supervision Y Viaticos Contratistas ANI	000-649590	Banco de Bogota	1.148.833,77	675.074,26	473.759,51
Subcuenta Recaudo peaje UF5	10900200681402	Fiduciaria Bogota	10.799,17	-	10.799,17
Subcuenta MASC	10900200689659	Fiduciaria Bogota	2.827,69	-	2.827,69
Subcuenta Soporte Contractual	10900200689660	Fiduciaria Bogota	2.959,04	-	2.959,04
Subcuenta Supervision Y Viaticos Contratistas ANI	10900200689661	Fiduciaria Bogota	36.321,28	-	36.321,28
Subcuenta Recaudo De Peajes	10900200689785	Fiduciaria Bogota	3.874.954,29	-	3.874.954,29
Subcuenta Excedentes ANI	10900200689818	Fiduciaria Bogota	2.034,56	-	2.034,56
Subcuenta Interventoria y Supervision	10900200689907	Fiduciaria Bogota	5.590,31	-	5.590,31
Subcuenta Obras Menores	10900200689908	Fiduciaria Bogota	27.532,27	-	27.532,27
Total disponible Cuentas ANI			**55.822.312.664,47**	**675.074,26**	**55.821.637.590,21**
Total Disponible Cuentas del Fideicomiso			**81.529.041.395,33**	**5.473.504,72**	**81.523.567.890,61**

8. ESTADOS FINANCIEROS CONTRACTUALES

A continuación se presenta el estado de situación financiera y el estado de situación financiera con corte al período de reporte.

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y 31 DE OCTUBRE DE 2025

ACTIVO	NOVIEMBRE	OCTUBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	% VARIACIÓN
EFECTIVO	**81,519,522,659**	**82,611,696,965**	**- 1,092,174,305**	-0.06%
BANCOS NACIONALES	81,519,522,659	82,611,696,965	- 1,092,174,305	-0.06%
INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	**4,045,231**	**4,033,616**	**11,615**	0.00%
FONDOS DE INVERSION COLECTIVA	4,045,231	4,033,616	11,615	0.00%
CUENTAS POR COBRAR	**337,907,947,536**	**321,555,515,435**	**16,352,432,102**	0.95%
OTROS ACTAS DE RETRIBUCION	152,449,530,383	148,921,394,083	3,528,136,300	0.21%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	46,921,878	46,921,878	-	0.00%
ANTICIPOS A CONTRATOS Y PROVEEDORES	2,120,414,898	3,034,123,767	- 913,708,870	-0.05%
OTRAS	183,657,606,752	169,919,602,081	13,738,004,671	0.80%
OTRAS DETERIORO	- 366,526,374	- 366,526,374	-	0.00%
ACTIVOS MATERIALES	**5,061,682,948**	**3,703,965,994**	**1,357,716,954**	0.08%
OTROS ACTIVOS	**1,295,627,756,120**	**1,297,809,554,196**	**- 2,181,798,076**	-0.13%
ACTIVOS INTANGIBLES	1,294,806,464,957	1,296,988,006,181	- 2,181,541,223	-0.13%
SEGUROS	1,291,162	1,548,015	- 256,853	0.00%
FONDO ROTATORIO	820,000,000	820,000,000	-	0.00%
TOTAL ACTIVO	**1,720,120,954,495**	**1,705,684,766,206**	**14,436,188,289**	

PASIVO	NOVIEMBRE	OCTUBRE	VARIACIÓN % VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	**1,484,623,296,700**	**1,474,690,761,682**	**9,932,535,018**	0.56%
CRÉDITOS	1,489,124,465,120	1,485,790,641,568	3,333,823,552	0.19%
INTERESES	9,997,257,974	3,398,546,508	6,598,711,466	0.37%
COMISIONES Y COSTOS	- 14,498,426,394	- 14,498,426,394	-	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	**245,197,720,179**	**245,244,005,283**	**- 46,285,104**	0.00%
DEUDA SUBORDINADA	227,782,253,877	227,782,253,877	-	0.00%
INTERESES DEUDA SUBORDINADA SOCIOS	5,463,150,912	5,463,150,912	-	0.00%
PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	11,633,136,299	11,737,171,524	- 104,035,224	-0.01%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	116,486,660	73,068,037	43,418,623	0.00%
DIVERSAS	1,059,700	1,059,700	-	0.00%
RETENCIONES EN GARANTÍA	201,632,730	187,301,233	14,331,498	0.00%
OTROS PASIVOS	**57,472,592,549**	**58,482,531,771**	- 1,009,939,222	-0.06%
PROVISIONES	8,091,089,587	10,346,742,550	- 2,255,652,963	-0.13%
RENDIMIENTOS ANI	17,571,685,547	17,292,151,146	279,534,401	0.02%
RECAUDO PEAJES/ RETRIBUCION	31,809,817,416	30,843,638,076	966,179,340	0.05%
TOTAL PASIVO	**1,787,293,609,428**	**1,778,417,298,736**	**8,876,310,692**	

PATRIMONIO	NOVIEMBRE	OCTUBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	% VARIACIÓN
APORTES EN DINERO	124,304,944,658	124,304,944,658	-	0.00%
PAGOS A TERCEROS	- 1,142,762,354	- 1,142,762,354	-	0.00%
PERDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	- 107,782,294,884	- 107,782,294,884	-	0.00%
PERDIDA DEL EJERCICIO	- 82,552,542,354	- 88,112,419,950	5,559,877,597	-8.28%
TOTAL PATRIMONIO	**- 67,172,654,933**	**- 72,732,532,530**	**5,559,877,597**	

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**1,720,120,954,495**	**1,705,684,766,206**	**14,436,188,289**	

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y 31 DE OCTUBRE DE 2025

INGRESOS	NOVIEMBRE	OCTUBRE	VARIACIÓN	
PARTICIPACIONES EN CONCESIONES	19,583,164,366	15,846,035,122	3,737,129,244	1%
DEPÓSITOS A LA VISTA	1,551,693,102	1,421,547,251	130,145,851	0%
POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	254,001	242,386	11,615	0%
OTROS	237,444,837,213	209,842,937,267	27,601,899,946	11%
TOTAL INGRESOS	**258,579,948,682**	**227,110,762,027**	**31,469,186,656**	

GASTOS Y COSTOS	NOVIEMBRE	OCTUBRE	VARIACIÓN	
INTERESES CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	173,562,079,302	163,629,544,284	9,932,535,018	0.03
COMISIONES	5,239,933	5,034,955	204,978	0.00
REEXPRESIÓN DE PASIVO	1,195,434	1,195,434	-	-
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	429,220,184	383,678,938	45,541,245	0.00
DETERIORO	7,797	7,797	-	-
DEPRECIACIÓN DE LA PPE	772,726,214	695,205,252	77,520,962	0.00
DIVERSOS	146,753,547,537	134,662,480,194	12,091,067,343	0.04
COSTOS	19,608,474,635	15,846,035,122	3,762,439,513	0.01
TOTAL GASTOS Y COSTOS	**341,132,491,036**	**315,223,181,977**	**25,909,309,059**	
RESULTADO DEL EJERCICIO	**- 82,552,542,354**	**- 88,112,419,950**	**5,559,877,597**	

III. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES DURANTE EL PERÍODO

a. Mediante memorando 20255050235383 se emitió concepto financiero sobre la entrega anticipada de remanentes de la subcuenta de compensaciones ambientales.
b. Se gestionó revisión de actas de obras por demanda del puente la Conejera
c. Se revisó y emitió formatos de viabilidad de las actas de compensación de menor recaudo de mayo y junio de 2025.
d. Se gestionó la revisión y suscripción del acta de reversión parcial y se gestionó con el área contable de la ANI la información requerida para hacer el proceso de registro contable de la reversión de la infraestructura recibida del INVIAS de la Ruta Nacional 6205 entre los PR. 9+600 al PR. 34+675 y del PR. 35+748 al PR. 53+000. De igual forma, se gestionó con Interventoría y Concesionario la información requerida para enviar al área contable.

IV. ACTIVIDADES PENDIENTES O EN SEGUIMIENTO

1. Revisión valor de compensación de menor recaudo con fuente de reducción alcance y mayor plazo de años 2021, 2022 y 2024.
2. Definir valor a registrar contablemente para la desafectación de la Ruta 6205 y reversión al INVIAS.

MARTIN MUÑOZ MAURICIO
Firmado digitalmente por MARTIN MUÑOZ MAURICIO
Fecha: 2026.03.04 09:12:14 -05'00'

DIANA XIMENA CORREDOR REYES
Apoyo Financiero
Vicepresidencia Ejecutiva

MAURICIO MARTÍN
Gerente GIT Financiero
Vicepresidencia Ejecutiva

DIEGO FABIAN CRISTANCHO SALAZAR
Coordinador Financiero
Vicepresidencia Ejecutiva